

Dicha ciudad de Veracruz los dichos límites
 a dentro los prendauan y prendauan y pagauan
 el derecho. Vido que andauan y pacian en el dicho
 Termino de la dicha ciudad de Vera y que en
 el testigo en el dicho tiempo ansi lo vió e oyó
 deegar aue mayores y ancianos que lo vió e oyó
 en su tiempo ansi deegar y passar segund se
 tiene en la pregunta se contiene y que ansi
 se auia fecho de tiempo antiguo y que en una
 Vido nro ppo lo contrario lo qual dixo que
 fue asi de en el dicho tiempo publica e de
 fama y que de pueco que el dicho ha sido el mundo
 que fue de 70 años antes que la tierra se ganase
 no se auia dar. Ra como se fecho y se re

Testigo ^{xiuebo,} Gomez de Xardo, Vecino de Texcala de 30 años
 fol. 153. de poned de 60 años de ende que fue de edad
 de 10. o 12. años. A la 9.ª pregunta dixo que lo
 que se auieco que en los dichos años y tiempo que
 dicho tiene en la 6.ª pregunta. que fue en
 guerra en la dicha ciudad de Vera. este testi
 mudo de Vceco años y salia por los dichos
 Terminos. Veyo y vido que la dicha ciudad
 de Vera Tenia y Tuuo y poseyo. Por su termino

